



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	254548	10	Y
	21				
	22	FECHA DE PRESENTACION	6 NOV. 1980		

MODELO DE UTILIDAD 1 SET. 1981

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

37	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		Int. Cl. G 0 F 1 5 1 0 2	

60	TITULO DE LA INVENCIÓN
"PANEL PUBLICITARIO PERFECCIONADO"	

71	SOLICITANTE (S):
D. ARMANDO SORIANO GUILLEN y D. FRANCISCO CLAROS AGUILO	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/. Las Flores, 12-14, bajo 2ª TIANA (Barcelona)	
C/. L'Once de Setembre, 29 TIANA	

72	INVENTOR (S):

73	TITULAR (S):
D. ARMANDO SORIANO GUILLEN y D. FRANCISCO CLAROS AGUILO	

74	REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.	

- 2 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un panel publicitario perfeccionado.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un panel publicitario del tipo que se instala en la vía pública y similares, comprendiendo para ello una estructura al efecto, o bien del tipo que aprovecha como base de soporte una valla o muro de obra.

10. El perfeccionamiento consiste en disponer además de la impresión convencional, una segunda impresión visible únicamente por luminiscencia, la cual complementa guarda relación con el motivo representado en impresión normal.

15. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, corresponde a una vista frontal en alzado de un panel de propaganda, según el modelo.

La figura 2, es una vista similar a la anterior en la que se aprecia la impresión visible por luminiscencia.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un panel para propaganda, designado en general por -1-, el cual comprende un gráfico -2-, obtenido por

impresión convencional, y un gráfico -3- obtenido mediante una impresión especial visible únicamente por luminiscencia.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:

20. 1.- Panel publicitario perfeccionado, del tipo que constituye un soporte para una impresión, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una segunda impresión fosforescente visible únicamente por luminiscencia.

2.- Panel publicitario perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

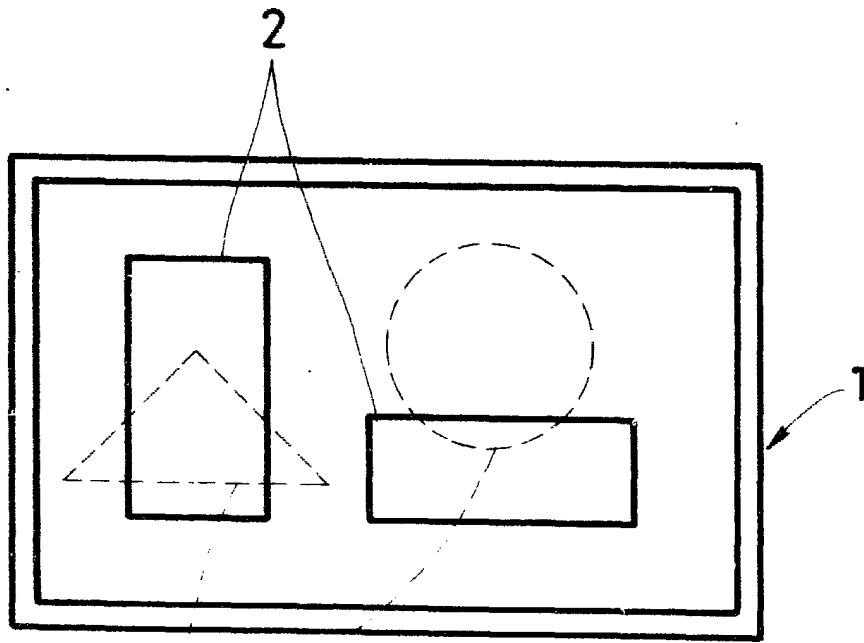
6 NOV. 1980

p.a.

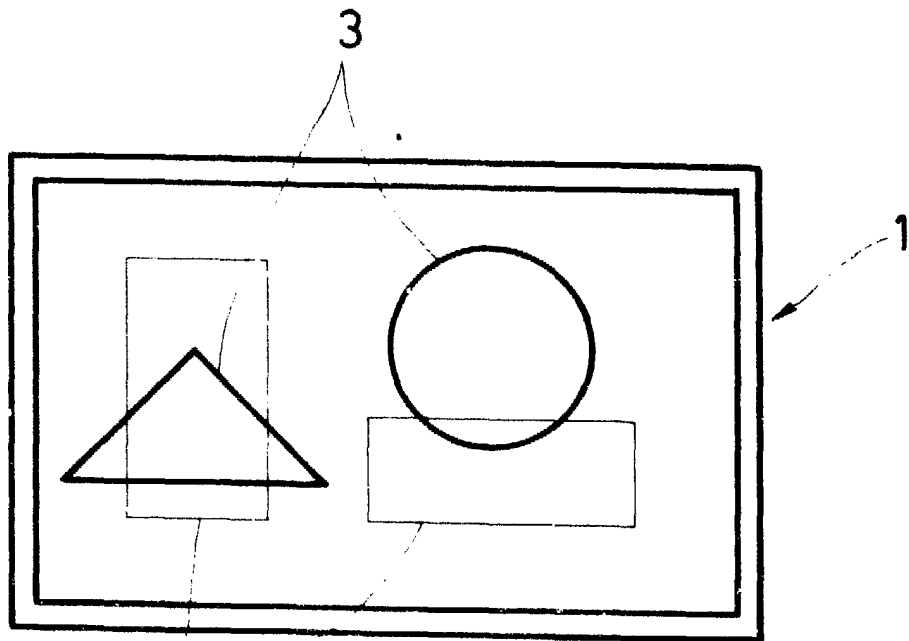
JAI ME I SERN CUYAS

p. p.

sj.



3 FIG. 1



2 FIG. 2



Madrid, a 8 NOV. 1980

p. a.

J. J. IVERN CUYAS
P. P.

